



**PLAN DE TRABAJO  
PRESIDENCIA PRO-TEMPORE DE COSTA RICA  
CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN  
Marzo de 2025**

***I. LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)***

---

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM), es un foro intergubernamental creado en 1996, como resultado de la Cumbre Presidencial Tuxtla II. De conformidad con su Carta Estatutaria<sup>1</sup> y el mandato de los Países Miembros, constituye un Proceso Consultivo Regional de naturaleza voluntaria y no vinculante que permite la toma de decisiones por consenso y proporciona un espacio para la discusión respetuosa, franca y honesta sobre la migración regional e internacional, asegurando una mayor coordinación, transparencia y cooperación.

Sus objetivos contemplan —en síntesis— actuar como una plataforma de discusión, promover el diálogo y la cooperación, el desarrollo de marcos jurídicos, políticas, actividades y acciones de cooperación integrales, fomentar los intercambios de información, mejores prácticas, procedimientos, actividades y datos, establecer un Plan Estratégico para la atención de los principales desafíos regionales, y acompañar la implementación, seguimiento y revisión del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular<sup>2</sup>.

En cumplimiento de lo anterior, la CRM cuenta actualmente con un [Plan Estratégico 2023–2026](#), que orienta acciones en materia de gobernanza migratoria en Centroamérica, Norteamérica y República Dominicana<sup>3</sup> y tiene por objetivo brindar una guía estratégica para los esfuerzos, recursos y capacidades de los Países Miembros de la CRM en actividades de alto impacto, facilitando la cooperación regional para abordar los desafíos y oportunidades de la gobernanza de la migración a corto, mediano y largo plazo<sup>4</sup>.

***II. ESTRUCTURA DE LA CRM***

---

Actualmente, la CRM involucra a los siguientes actores:

- i. **Países Miembros:** conformada por 11 Países Miembros permanentes (Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).
- ii. **Países observadores:** 5 países en total (Argentina, Colombia, Ecuador, Jamaica y Perú).
- iii. **Organismos y Organizaciones Internacionales Observadoras:** 13 organizaciones regionales o internacionales que apoyan en los proyectos identificados por los gobiernos (Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CEPAL/CELADE), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), Relatoría Especial de los Derechos Humanos de los Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas, Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización

---

<sup>1</sup> Carta Estatutaria de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)

<sup>2</sup> Aplicable a aquellos Países que formen parte de los Pactos, de conformidad con sus intereses nacionales

<sup>3</sup> Plan Estratégico de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) 2023-2026, 3

<sup>4</sup> *Ibíd.*, 7. Ver objetivo general.



- Internacional del Trabajo (OIT), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)).
- iv. **Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM):** interlocutor principal en representación de organizaciones de la sociedad civil.

A su vez, cuenta con la siguiente arquitectura institucional:

- i. **Reunión Viceministerial:** órgano decisorio de la CRM.
- ii. **Presidencia Pro-Témpore (PPT) de la CRM:** facilita, coordina y preside las reuniones y actividades clave de la CRM.
- iii. **Troika:** integrada por las presidencias saliente, actual y entrante. Es un mecanismo técnico y de coordinación para el apoyo en la toma de decisiones y la implementación del Plan Estratégico de la CRM.
- iv. **Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM):** instancia técnica y de coordinación de políticas de la CRM.
- v. **Grupos de Trabajo:** creados para el seguimiento e implementación de temas del Plan Estratégico.
- vi. **Secretaría Ejecutiva:** órgano que da seguimiento a los mandatos de los Países Miembros, y asiste a la PPT en la administración del proceso y en el seguimiento a las decisiones.

### ***III. PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE DE COSTA RICA***

---

#### **Introducción**

La CRM representa un foro multilateral clave para la gobernanza migratoria en la región, facilitando el diálogo franco y la cooperación entre sus once Países Miembros. En un contexto marcado por crecientes desafíos migratorios, la necesidad de fortalecer capacidades institucionales y la continua búsqueda de soluciones para la regularización migratoria, la CRM proporciona una plataforma esencial para desarrollar respuestas multilaterales coordinadas y de alto impacto. En este sentido, resulta fundamental avanzar en estrategias sostenibles y mecanismos de cooperación que permitan gestionar de manera eficiente los movimientos migratorios y maximizar su contribución al desarrollo de los países de origen, tránsito y destino, aprovechando el talento, habilidades y diversidad cultural que pueden aportar las personas migrantes a nuestras sociedades.

En diciembre de 2024 Costa Rica asumió la Presidencia Pro-Témpore (PPT) de la CRM para el período 2025 con un compromiso renovado de liderazgo en procesos multilaterales de migración. La experiencia del país en la implementación de políticas migratorias integrales y su rol como PPT de otros mecanismos regionales como el Proceso de Quito en 2024, así como el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS)<sup>5</sup>, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)<sup>6</sup>, la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastre (PDD)<sup>7</sup> y la Comisión de Asuntos Migratorios de la Organización de Estados Americanos (OEA) para este 2025, destacan su capacidad y voluntad política para impulsar una agenda orientada en resultados. Bajo esta presidencia, Costa Rica priorizará temas fundamentales como la integración socioeconómica, la movilidad laboral, la migración circular y la colaboración entre mecanismos regionales y subregionales en aras a reducir la duplicidad de

---

<sup>5</sup> La duración de la Presidencia Pro Tempore del MIRPS es por un año.

<sup>6</sup> La duración de la Presidencia Pro Tempore del SICA es por seis meses (primer semestre del 2025)

<sup>7</sup> La duración de la Presidencia Pro Tempore de la PDD es por un año



esfuerzos, promoviendo así soluciones sostenibles y equitativas y una gestión más eficiente de los recursos disponibles, incluido el impulso de la institucionalidad de la CRM.

### Objetivo general

Fortalecer la gobernanza migratoria regional mediante la identificación de buenas prácticas, la formulación de iniciativas innovadoras, el fortalecimiento institucional de la CRM, y la creación de sinergias con otros foros regionales, para promover una migración segura, ordenada y regular, así como beneficiosa tanto para las personas migrantes como para las comunidades de origen, tránsito y destino y sus gobiernos.

### Líneas de acción prioritarias y resultados esperados

Durante el ejercicio de la PPT de Costa Rica 2025, se estimularán las siguientes líneas de acción prioritarias:

- i. **Promoción de la integración socioeconómica.** Al ser un aspecto fundamental para maximizar los beneficios de la migración y fomentar su contribución al desarrollo sostenible en las comunidades de origen, tránsito y destino<sup>8</sup>, se incentivarán los intercambios de experiencias y buenas prácticas en políticas y, o, mecanismos que facilitan la integración de las personas migrantes.
  - **Resultado esperado:** aumento en la capacidad de los Países Miembros para implementar políticas efectivas de integración socioeconómica.
- ii. **Movilidad laboral y buenas prácticas.** En reconocimiento de la importancia de la migración laboral para el desarrollo regional, Costa Rica fomentará los intercambios de experiencias y buenas prácticas en esta materia, considerando políticas que faciliten la portabilidad de derechos laborales y el acceso a beneficios sociales y mecanismos para promover la regularización migratoria vinculada al empleo formal, como parte de una migración segura, ordenada y regular<sup>9</sup>.
  - **Resultado esperado:** aumento en la capacidad de los Países Miembros para implementar políticas efectivas de movilidad laboral.
- iii. **Migración circular y su importancia.** La migración circular representa una oportunidad para generar beneficios mutuos entre los países de origen y destino, permitiendo que las personas migrantes participen en actividades laborales temporales sin desvincularse de sus comunidades. De modo que se fomentarán también los intercambios de experiencias y buenas prácticas, y los diálogos sobre iniciativas regionales futuras en este tema<sup>10</sup>.
  - **Resultado esperado:** planteamiento de nuevas iniciativas regionales y aumento en la capacidad de los Países Miembros para implementar políticas efectivas de migración circular.

---

<sup>8</sup> Conforme al objetivo específico 3 y al pilar programático sobre “integración, migración y su vínculo con el desarrollo” del Plan Estratégico 2023-2026.

<sup>9</sup> Conforme a los objetivos específicos 1 y 3, y a los pilares programáticos de “gobernanza migratoria” e “integración, migración y su vínculo con el desarrollo” del Plan Estratégico 2023-2026.

<sup>10</sup> Conforme a los objetivos específicos 1 y 3, y a los pilares programáticos de “gobernanza migratoria” e “integración, migración y su vínculo con el desarrollo” del Plan Estratégico 2023-2026.



- iv. **Fortalecimiento de la institucionalidad de la CRM a través de la Troika.** La Troika (Presidencias saliente, actual y entrante) es esencial para garantizar la continuidad y eficacia de la CRM. Costa Rica trabajará en consolidar el rol de la Troika como un mecanismo técnico y de coordinación estratégica, asegurar la transición fluida de prioridades entre las presidencias y fortalecer el monitoreo de los compromisos asumidos y establecer un calendario estructurado de reuniones técnicas y de seguimiento<sup>11</sup>.
- **Resultado esperado:** fortalecimiento institucional de la CRM mediante la consolidación del rol de la Troika y la mejora en la gestión estratégica.
- v. **Sinergias con Otros Foros y Procesos Regionales:** dada la necesidad de optimizar recursos y evitar duplicidades, se promoverá la colaboración con otros mecanismos y procesos regionales y subregionales, y los intercambios de información y el desarrollo de agendas conjuntas para abordar temas de interés común<sup>12</sup>.
- **Resultado esperado:** creación de sinergias efectivas con otros mecanismos y procesos regionales, optimizando recursos y evitando la duplicidad de esfuerzos.
- vi. **Ejecución efectiva del Plan de Trabajo de la CRM.** La implementación de las actividades aprobadas por la CRM para el año 2025 es esencial para garantizar la continuidad de los compromisos asumidos y la materialización de los esfuerzos en la región. Durante el ejercicio de la PPT de Costa Rica 2025, se dará seguimiento a la ejecución de dichas actividades, promoviendo su cumplimiento en los plazos establecidos y asegurando que sus resultados contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la CRM.
- **Resultado esperado:** seguimiento de la ejecución de las actividades programadas en 2024, asegurando su impacto y alineación con las prioridades regionales.

---

<sup>11</sup> Conforme a las responsabilidades de la Troika según la Carta Estatutaria de la CRM (ver p. 8).

<sup>12</sup> Conforme a las responsabilidades de la PPT de “ejercer la vocería y representación de la CRM en espacios regionales y globales [...]”, y de la Secretaría Técnica de “promover oportunidades de vinculación de la agenda de la CRM con las de otros foros y procesos consultivos especializados”, según la Carta Estatutaria de la CRM (ver p. 8 y 10, respectivamente).



#### ***IV. ASPECTOS DE COORDINACIÓN***

Durante la PPT de Costa Rica en 2025 se continuará con el funcionamiento de los 3 grupos de trabajo establecidos en el Plan Estratégico de la CRM 2023 – 2026, desarrollando actividades y procesos iniciados y, o, aprobados en 2024. La coordinación de los grupos de trabajo y la coordinación general de la PPT de Costa Rica será asumida por los siguientes puntos focales:

<b>Niveles de coordinación</b>		<b>Persona funcionaria</b>	<b>Cargo</b>
<b>Autoridad</b>		Omer Badilla Toledo	Viceministro de Gobernación y Director General de la Dirección General de Migración y Extranjería
<b>Coordinación general</b>		Roger Bolaños Navarro / Monica Fonseca León	Asesor Dirección General de Migración y Extranjería / Asesora Ministerio de Gobernación y Policía
<b>Grupos de trabajo</b>	<b>Gestión fronteriza</b>	Johanna Rodriguez Tencio José Pablo Vindas Monge Dislemy Fernandez Picado	Dirección General de Migración y Extranjería
	<b>Protección</b>	Nancy Guerrero Rodriguez Millaray Villalobos Rojas Wendy Fuentes Espinoza	Dirección General de Migración y Extranjería
	<b>Migración laboral</b>	Maureen Arias Aguilar Steven Badilla Salazar José Segura Ortega Jonathan Monge	Dirección General de Migración y Extranjería

#### ***V. REUNIONES ESTRUCTURALES***

Durante la PPT de Costa Rica en 2025 tendrán lugar las siguientes reuniones estructurales:

- Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración al finalizar el primer semestre del año.
- Reuniones Semestrales de los Grupos de Trabajo sobre Protección
- Reuniones Semestrales de los Grupos de Trabajo sobre Migración Laboral
- Reuniones Semestrales de los Grupos de Trabajo sobre Gestión Fronteriza y Migración Irregular
- Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración previa la Reunión Viceministerial.
- VI Reunión Plenaria entre la CRM y la CSM.
- XXX Reunión Viceministerial.



## **VI. GRUPOS DE TRABAJO**

---

En consonancia con los grupos de trabajo establecidos por el Plan Estratégico de la CRM 2023 – 2026 y el listado de actividades aprobadas en 2024 por la XXIX Reunión Vice-ministerial, se tiene programado lo siguiente para la PPT de Costa Rica:

### **Grupo de Trabajo sobre Migración Laboral:**

1. Seminario especializado en reclutamiento ético y trabajo forzoso con un enfoque jurídico y práctico para las legislaciones nacionales, con apoyo de RROCM y OIM en modalidad virtual.
2. Taller presencial sobre aspectos compartidos en la implementación de las hojas de ruta sobre trazabilidad laboral y la relevancia de las herramientas de datos sobre migración laboral y de inspección laboral, con apoyo de la OIM. \*
3. Taller regional para presentar el modelo de Alianzas de Movilidad basada en las competencias y el fortalecimiento de las vías para la migración laboral circular, a seguimiento de las recomendaciones del estudio sobre las necesidades para fortalecer vías regulares de migración laboral circular validado por la CRM, con el apoyo de OIT, OIM y en conjunto con el MIRPS.
4. Webinar sobre vías de regularización y los derechos laborales de las personas migrantes en países de destino con el apoyo de la RROCM y la OIM, en modalidad virtual.
5. V Diplomado sobre trata de personas y Trabajo Forzoso, con apoyo de OIT, en modalidad virtual. \*
6. II Curso virtual de Trabajo Infantil y migración laboral, con apoyo de la RROCM y la OIT, en modalidad virtual.
7. Socialización de estudio de protección social y la aplicación efectiva de instrumentos y acuerdos internacionales de protección social.
8. Socialización de guía de inclusión de perspectiva de género y migrante para instituciones públicas nacionales y locales.

### **Grupo de Trabajo sobre Gestión Fronteriza y Migración Irregular:**

9. Presentación del Instrumento Regional de Identificación de Vulnerabilidades de Personas Migrantes en Fronteras y procesos de capacitación sobre la misma, con el apoyo de RROCM, OACNUDH, ACNUR, y participación del MIRPS, en modalidad virtual.
10. III Curso presencial sobre Protección de Derechos Humanos y Gestión Humanitaria de Fronteras, apoyo de OACNUDH, OIM, UNODC, ACNUR, RROCM.\*
11. Foro Presencial sobre migración, desastres naturales y cambio climático en El Salvador, presentación del contenido de la Guía de Prácticas Efectivas para los Países Miembros de la CRM, contemplando temas de gestión de alertas tempranas y las directrices actualizadas del MECC, con apoyo de OIM.
12. Taller de formación para mejorar los sistemas biométricos regionales e impulsar la interoperabilidad, la gestión de datos y la detección de documentación fraudulenta, con miras a retomar el diálogo sobre una Estrategia Regional sobre Migración Irregular. \*

### **Grupo de Trabajo sobre Protección:**



13. Curso de autoaprendizaje en línea sobre los "Lineamientos de Atención y Protección de Mujeres en Contextos Migratorios" en coordinación con el E-Campus y con el apoyo de la OIM, Curso en línea
14. Dar seguimiento a las recomendaciones de las hojas de ruta del VI Congreso de Mujeres en los contextos de la Migración, con el apoyo de la OIM.
15. VII Congreso Regional sobre Mujeres en Contextos Migratorios, con apoyo de la OIM. Evento presencial sujeto a financiamiento. En caso de no identificar fondos se explora la virtualidad.
16. Foro virtual sobre el acceso a la justicia para la protección de los derechos humanos de las personas en movilidad en la región, con apoyo de la RROCM y OACNUDH.
17. Seguimiento al taller sobre la implementación de las Recomendaciones Regionales para Promover el Intercambio de Información para la búsqueda de Personas Desaparecidas en el Contexto de la Migración.
18. Sesión de formación para personas comunicadoras sobre la narrativa de la movilidad humana, con apoyo de RROCM en modalidad virtual.
19. Presentación del Mapa Regional de Servicios para Migrantes en Tránsito e identificación de acciones de seguimiento sobre la utilización del Mapa, por parte de la OIM. \*
20. Seminario Regional sobre Protección Consular, con énfasis en población en situación de vulnerabilidad, con el apoyo de Guatemala, RROCM y OIM.\*
21. Seminarios sobre Protección de personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad, con énfasis en la protección y asistencia integral a niñas, niños y adolescentes migrantes.

#### **Actividades complementarias:**

22. III Reunión regional para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales en materia de migración y movilidad humana (enfoque en servicios de comunicación y asistencia), con apoyo de OIM. \*
23. Taller sobre identificación de fuentes de información, digitalización y uso de datos confiables para la toma de decisiones sobre gestión de la migración, con apoyo de OIM. Evento Presencial. \*
24. Webinar de seguimiento al II Foro de Países Precursores: Presentación de las hojas de ruta.
25. III Foro de Países Campeones del PMM, sujeto a financiamiento, con apoyo de la OIM.\*
26. Elaboración de mensajes clave para la II Revisión Regional del PMM camino al FEMI, para llevar a cabo en el primer trimestre del año.
27. VI Reunión birregional CRM-CSM. Reunión presencial sujeta a financiamiento.
28. Seguimiento a los resultados de la V Reunión Plenaria CRM-CSM.
29. Mapeo del trabajo de otros mecanismos regionales en materia migratoria.
30. Realizar un gráfico comparativo de 4 años sobre el gasto operativo del fondo de la SE.

\*Las actividades con asterisco se encuentran temporalmente suspendidas por falta de fondos debido al contexto actual.